



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad

**¿Tiene Ud. observaciones a
estos documentos de
gestión de la Dirección de
Normalización?**

**Calidad que
deja huella**

El Instituto Nacional de Calidad, a través de la Dirección de Normalización, en su calidad de autoridad competente en materia de Normalización, hace de conocimiento público los siguientes documentos de gestión conducentes al desarrollo de Normas Técnicas Peruanas y Textos Afines:

TÍTULO	DESCRIPCIÓN
Proyecto de Reglamento de Comités Técnicos de Normalización, Subcomités Técnicos de Normalización y Grupos de Trabajo. 4ª Edición	El presente proyecto de Reglamento establece las disposiciones que deben cumplirse para la conformación y funcionamiento de los Comités Técnicos de Normalización (CTN), Subcomités Técnicos de Normalización (SC) y Grupos de Trabajo entre otros.
Proyecto de Reglamento de Elaboración y Aprobación de Normas Técnicas Peruanas, Guías y Textos Afines a las Actividades de Normalización. 4ª Edición	El presente proyecto de reglamento establece las disposiciones que deben cumplirse para la elaboración y aprobación de las Normas Técnicas Peruanas, Guías y Textos afines a las actividades de normalización. También aplica a las Corrigendas Técnicas y Modificaciones Técnicas de los documentos mencionados.

Estos documentos de gestión estarán disponibles en la página web del INACAL <http://www.inacal.gob.pe/normalizacion/categoria/reglamentos-y-procedimientos-de-normalizacion> por un periodo de 10 días calendario contados a partir de la fecha de publicación de este aviso.

Durante el citado periodo, las opiniones o comentarios a estos documentos de gestión próximos a aprobarse, se podrán entregar según el formato adjunto, en la mesa de partes del Instituto Nacional de Calidad, sito en Calle Las Camelias 817, San Isidro, en sobre cerrado dirigido a la Dirección de Normalización, indicando el nombre del Proyecto de Reglamento o a través de correo electrónico a la siguiente dirección l Elliot@inacal.gob.pe. Para mayor información, llamar al teléfono 640-8820 anexo 1306 o dirigirse al correo electrónico l Elliot@inacal.gob.pe.

Formato de opinión

Nombre:

Fecha:

Entidad:

Título de documento	Capítulo / Artículo	Observaciones	Justificación	Propuestas de texto



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad
Normalización

Sábado, 04 de setiembre de 2017